



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes.  
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez.

0339

DECRETO D.P.B. – SECRETARÍA DE GOBIERNO – AÑO 2021 – N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 30 NOV 2021

VISTO:

El Documento DE-1279-01739282-0 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia la Secretaría de Políticas de Cuidados y Acción Social, solicita el traslado de la agente Silvana Rosa LENCINA (Código N° 14864) a la Subdirección de Promoción y Protección de Niñez y Adolescencia.

Que la Dirección de Personal informa que la citada revista en esta Administración en calidad de Personal Permanente, sin Función ni Agrupamiento, Categoría 08, dependiente de la Secretaría de Políticas de Cuidados y Acción Social.

Que la Dirección Ejecutiva de Función Pública aconseja el dictado del acto administrativo que disponga el traslado de la agente LENCINA al Departamento de Intervención Interdisciplinaria de la Subsecretaría de Políticas de Cuidados y Acción Social.

Por ello:

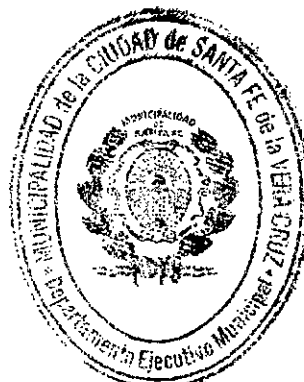
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
DECRETA:

Art. 1°: Dispónese el traslado de la agente Silvana Rosa LENCINA (Código N° 14864), Personal Permanente, sin Función ni Agrupamiento, Categoría 08, dependiente de la Secretaría de Políticas de Cuidados y Acción Social, al Departamento de Intervención Interdisciplinaria de la Subsecretaría de Políticas de Cuidados y Acción Social.

Art. 2°: Refrédese por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.

Abog. Federico Crisalle  
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente

ES COPIA  
NADIA ALVAREZ OPORTO  
Terc. Depto. Legales